



Expediente: 08 001 40 53 008 2021 00649 00

PROCESO: SOLICITUD DE ORDEN DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN (PAGO DIRECTO)

ACREEDOR GARANTIZADO: FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

GARANTE: INDIRA BARRAZA HOYOS

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL ORAL. BARRANQUILLA, JULIO VEINTIUNO (21) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Visto el expediente, se advierten escritos de 18/07/2022 y 19/07/2022, donde parqueadero CAPTUCOL y el apoderado del acreedor garantizado informan que fue aprehendido el vehículo automotor de placas DTV-996.

Por ser procedente, se ordenará el levantamiento de la aprehensión que reposa sobre el vehículo indicado, habida cuenta que se cumplió con el objeto del presente trámite, en consecuencia, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO. - Declárese terminada la solicitud de orden de aprehensión y entrega de bien seguida por FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO contra INDIRA BARRAZA HOYOS, de acuerdo a lo manifestado en las consideraciones.

SEGUNDO. - Oficiése a la POLICÍA NACIONAL - SIJÍN SECCIÓN AUTOMOTORES, a efectos de que levante la orden de inmovilización decretada por auto de 22 de noviembre de 2021, que reposa sobre el vehículo de las siguientes características:

Placa: DTV996; Clase: Automóvil; Marca: HYUNDAI; Línea: NEW ELANTRA; Modelo: 2017; Servicio: Particular; Color: BLANCO PERLADO; Chasis: KMHD841CBHU055271; Motor: G4FGFU091766 Tipo de carrocería: SEDAN; matriculado en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Barranquilla; cuya tenencia radica en cabeza de INDIRA BARRAZA HOYOS

TERCERO. - Oficiése al parqueadero CAPTUCOL, ubicado en la Avenida Circunvalar Calle 110 # 06N - 171, Sector Caribe Verde - lote 3, Sector Circunvalar, informándole sobre el levantamiento de la orden decretada por auto de 22 de noviembre de 2021, a efectos que ponga a disposición del acreedor garantizado (FINANCIERA JURISCOOP SA) el vehículo inmovilizado.

CUARTO. - Una vez emitidas las comunicaciones de rigor, archívese la actuación

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ANTONIO LÓPEZ MERCADO
JUEZ